



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA



ACTA No. CI-29-2016

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las tres de la tarde del día lunes 12 de septiembre del dos mil dieciséis, reunidos en las Oficinas del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) la Abogada Nívida Flor Hernández Agurcia, quien preside la reunión como Presidenta de la Comisión, la Abogada Sandra Patricia Flores López fungiendo como Secretaria, el Ingeniero Roberto Enrique Zablah Ayala, en su condición de miembro de la Comisión Interventora del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) y el Ingeniero Walter Pavón Villars, en su condición de Gerente General Interino del SANAA.

- I. **COMPROBACION DEL QUORUM:** La Presidenta de la Comisión Interventora procede a comprobar el quórum para dar inicio a la sesión.
- II. **APERTURA DE LA SESIÓN:** Una vez comprobado el quórum se declara abierta la sesión.
- III. **LECTURA, DISCUSION, MODIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** La Secretaria da lectura del acta de la sesión anterior de fecha 5 de septiembre del 2016, la cual fue ratificada, aprobada y firmada por la Presidenta y Secretaria de la Comisión Interventora del SANAA.
- IV. **LECTURA, DISCUSION MODIFICACION Y APROBACION DE LA AGENDA DEL DIA:** La secretaria procede a dar lectura a la agenda del día, siendo aprobada con modificaciones:

AGENDA:

- 1) Planificación de visitas a las Municipalidades de los Acueductos donde se va a negociar y firmar Acuerdo de Traspaso: A fin de poder negociar y firmar el traspaso de los acueductos, los mismos deben enmarcarse dentro de lo establecido en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, tomando en cuenta la Política municipal, acueducto urbano, informe de necesidades y diagnostico del acueducto, análisis sectorial del municipio, socializar con el municipio, comisión de agua saneamiento, acta de ley de municipio COMAS, organizar los representantes de sociedad civil, política de agua y socializar a nivel urbano y de la población, es



H



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA



importante mencionar que en la mayoría de las municipalidades, ya se ha dado cumplimiento a estos requerimientos, por lo que resultará más fácil llegar a la firma del Traspaso del Acueducto, y es precisamente este último documento, que abrirá paso en la Secretaría de Finanzas, para la creación del renglón presupuestario a fin de elaborar la política de aguas en el municipio. Al mismo tiempo debe conformarse el prestador, con su personalidad jurídica, SANAA debe dar el acompañamiento a la municipalidad a fin de capacitarla para que pueda operar el servicio de agua potable y alcantarillado según sea el caso.

El trámite de financiamiento para la operatividad del servicio por parte de la municipalidad, surgirá a raíz de la transferencia

En cuanto al recurso humano de las sedes regionales no se tendría que despedir a todo el personal porque algunos de ellos forman parte de la asistencia técnica que va a conformar el SANAA COMO ENTE TECNICO, y a lo que corresponde a asistencia y operatividad del acueducto, elaboración de proyectos, diagnósticos sectoriales, conformación y capacitación de juntas de agua, al mismo tiempo es necesario continuar adelgazando el personal del SANAA TECNICO e identificar cuál es el personal que se puede tercerizar.

Es necesario establecer cuáles son los servicios de consultoría, asistencia, capacitaciones y horas hombre que van a generar ingresos del SANAA técnico, para informar de tales alcances a la Secretaría de Estado en los Despachos de FINANZAS

Se adjunta el plan de actividades prioritarias para el traspaso de acueductos, mismo que contiene la descripción de la actividad a realizar, nombre del empleado responsable por parte del SANAA, actividades y las fechas máximas para realizar el traspaso por acueducto.

- 2) Informe de la reunión sostenida con el alcalde de La Ceiba el día 11 de septiembre del 2016, informa la Abogada Nivida en su condición de Presidente de Comisión Interventora de SANAA, que el día 11 de septiembre se reunió con el Sr. Alcalde Municipal de la Ceiba, el Gerente General Interino del SANAA Ingeniero Walter Pavón y la abogada Sandra Flores miembro de la CI-SANAA, a fin de tener un acercamiento y conocer cuál es la disposición de esta Alcaldía a fin de llevar a



Handwritten signature or initials.



**SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA**



cabo el traspaso del Acueducto del SANAA, señalando que en la semana del 12 al 16 de septiembre del presente año, se someterá el tema del traspaso en sesión de Corporación Municipal, comprometiéndose a informar cuáles serán los alcances de la toma de decisiones en dicha reunión.

3) **Viaje a PANAMA:** Mediante Memorándum DIAT-234-2016 del 7 de septiembre del 2016, se informa que en reunión celebrada con la secretaria de GWP-CENTROAMERICA y en representación del Consejo Directivo GWP-CENTROAMERICA, se analizaron documentos relativos a la próxima reunión de presidentes de GWP-CENTROAMERICA a efectuarse del 11 al 14 de septiembre del 2016 en la ciudad de Panamá, el Plan contempla acciones inherentes a la sostenibilidad hídrica en las cuencas hidrográficas, factor base de los abastecimientos de agua del país.- Es importante mencionar que los gastos del viaje serán sufragados por GWP-CENTROAMERICA.

4) **Proyectos de comparación de precios de PAPSAC (ING Pavón)** Se hace la presentación de los siguientes proyectos:

A. Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad del Aguacate, Municipio de San Esteban, Olancho

Este proyecto consistirá en la construcción de:

- 728.06 mts de Línea de Conducción.
- 3,902.81 mts de Red de distribución
- 1 tanque de distribución de 10,000 galones
- 126 conexiones domiciliaria
- Cajas de válvulas para la red de distribución y línea de conducción
- 2 tanques rompe carga

Miembros de la Comisión:

1, Ing. Reina Rodríguez

2, Abog. Delmi Valladares

3, P.M. Arnoldo Campos

- Presupuesto Base: L. 835,026,28
- Participantes:



Handwritten signature



**SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA**



| | |
|--------------------------|-----------------|
| 1, Daniel Raudales: | L. 808,692,71 |
| 2, COINFA: | L. 811,348,88 |
| 3, Constructora Lempira: | L. 1,119,208,09 |
| 4, Constructora Atenas: | L. 957,506,39 |
| 5, Luis Enrique Escobar: | L. 813,251,84 |
| 6, Javier Cruz Berbiski: | L. 1,036,033,36 |
| 7, Aguas para el Pueblo: | L. 1,047,202,68 |

Precio más Bajo: Daniel de Jesús Raudales: L. 808,692,71

**B. Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad Omar Zelaya,
Municipio de Santiago de Puringla, La Paz**

Se construirá el Sistema de Agua potable, correspondiente a 1,496.02 ml de Línea de distribución, 2,860.54 ml de Red de Distribución, 130 Conexiones Domiciliarias con una longitud de 1,764 ml, construcción de cajas para válvulas de 2" y 3" y cajas domiciliarias, por lo anterior SANAA llevara a cabo la contratación de las obras en mención.

Miembros de la Comisión:

- 1, Ing. Dania Cardona
- 2, Abog. Delmi Valladares
- 3, Lic. Eymmy Zuniga

Presupuesto Base: L. 650,000,00

• **Participantes:**

| | |
|--|---------------|
| 1, Ing. Luis Enrique Escobar | L. 598,899.99 |
| 2, Rosa Amalia Castillo Turcios | L. 820,163.07 |
| 3, Constructora Castro | L. 638,389,88 |
| 4, Constructora ATHENAS | L.924,505.38 |
| 5, Constructora Lempira | L.709,095.61 |
| 6, Ing. Lenin Edel Rodas Garache | L.756,081.17 |
| 7, Agua para el Pueblo | L.702,727.38 |
| 8, CCIR | L.590.208.64 |
| 9, Daniel de Jesus Raudales | L.582,267.94 |
| 1,0 Ing. Javier Alberto Cruz Berbinski | L.991.093.43 |



[Handwritten signature]



**SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA**



Precio más Bajo: Luis Enrique Escobar : L. 598,899.99

Se hace la observación de que dentro de los datos de la presentación el precio más bajo pertenece a DANIEL DE JESUS RAUDALES, por lo que se aconseja revisar los expedientes y verificar porque se ha otorgado el proyecto a LUIS ENRIQUE ESCOBAR, es por este motivo que dicha comparación de precios será aprobada una vez que se aclare tal punto.

**C. Construcción de 190 Casetas de Lámina de Aluzinc para Letrinas de Cierre
Hidráulico, Lima +5, Gracias, Lempira**

Miembros de la Comisión:

Ing. Reina Rodriguez

Abog. Rosario Navarro

Lic. Eymmy Zuniga

Presupuesto Base: L. 600,000,00

Participantes:

1, Industrias Técnicas Metálicas: L. 1,175,160,42

2, Diseño construcción y Servicios Técnicos: L. 1,173,962,50

3, Constructora ATENAS : L. 1,023,590,04

4, Gerardo Renán Duarte: L. 549,529,97

5, Compañía de Ingeniería Finanzas y administración: L. 668,797,82

6, Rosa Amalia Castillo Turcios: L. 687,182,20

7, Agua para el Pueblo: L.903,964,25

Precio más Bajo: Gerardo Renán Duarte : L. 549, 529,97

V. PUNTOS VARIOS:

Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo SANAA-SITRASANAAYS, revisión y discusión de las clausulas que conllevan a un mayor impacto financiero, revisión del artículo 71 del Código del Trabajo como parte del estudio de los procedimientos que debe seguirse en materia de revisión de contratos, solución de conflictos de carácter económico y social.

Presentación borrador de la nota convocatoria al sindicato para la primera reunión de revisión de contrato colectivo, en la cual se realizara la respectiva entrega de los documentos pertinentes del caso.



Handwritten signature



**SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANAA**



VI. FIRMA DE DOCUMENTOS:

Firma de la Resolución declarando fracasada la Licitación Pública de suministro de cal química deshidratada para potabilización de agua

VII. ACUERDOS: A) Aprobar el Plan de visitas a la Municipalidades a fin de llevar a cabo los traspasos de los acueductos, b) Aprobar el viaje a la ciudad de Panamá, b) Autorizar la firma de la resolución de CI-SANAA declarando fracasada la Licitación Pública de suministro de cal química deshidratada para la potabilización de agua.

VIII. CIERRE DE LA REUNION: Se cicrra la presente reunión siendo las cuatro de la tarde con treinta minutos, del día doce de septiembre del 2016.



NIVIDA FLOR HERNANDEZ AGURCIA
Presidente CI-SANAA



SANDRA PATRICIA FLORES
Secretaria CI-SANAA